



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSEJO INSULAR DE MENORCA

9156***Comisión de gobierno – Ampliación del itinerario del servicio público regular de viajeros por carretera de uso general, IB-07 (Ciudadella-La Vall y Ciudadella-Cala en Turqueta)***

Aprobada provisionalmente por la Comisión de Gobierno del Consejo Insular de Menorca, en sesión de carácter ordinario de 19 de mayo de 2014, la ampliación del itinerario y la autorización de paradas, del servicio público de transporte regular de viajeros por carretera IB-07 (Ciudadella-La Vall y Ciudadella-Cala en Turqueta), se hace público que el mencionado expediente permanecerá expuesto al público en este Consejo Insular de Menorca (Plaza de la Biosfera, 5 de Maó, hasta el día 31 de mayo, de lunes a viernes, de 8:30 a 14:00 horas y de 16:30 a 19:00 horas y a partir del día 2 de junio, de 8:30 a 14:00 horas. Así mismo podrá consultarse en la página web del Consejo Insular de Menorca www.cime.es), durante el plazo de 15 días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación del pertinente edicto en el BOIB. Simultáneamente, se solicitará informe a la Comisión del Transporte Público Regular de Viajeros del Consejo Balear de Transportes Terrestres del Gobierno de las Illes Balears y al Ayuntamiento de Ciudadella, teniendo en cuenta que en el caso de que el informe sea favorable y que no se presenten alegaciones en el periodo de información pública se entenderá elevado a definitivo el acuerdo hasta entonces provisional.

Maó, a 21 de mayo de 2014

LA SECRETARIA INTERINA

Rosa Salord Olèo

